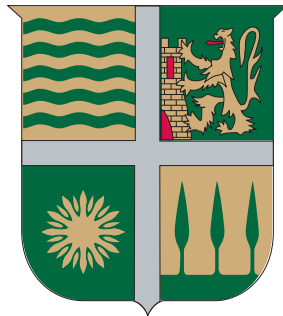


DUCIT ET DOCET



UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL D.R.©

M E N S A J E D E L R E C T O R

2 0 1 6 - 2 0 1 7

*H*onorables miembros del Consejo de Gobierno de la UIC.
Estimables representantes de la Sociedad de Vida Apostólica, Misioneros de Guadalupe, encabezados por el Superior General y también Presidente del Consejo, P. Raúl Ibarra Hernández.
Ilustres miembros del Claustro Académico de la Universidad.

Su Excelencia, Mons. Crispín Ojeda Márquez, Vicario General y Episcopal de la VI Zona Pastoral “San José”.

Apreciables representantes de la Junta de Gobierno y de la comunidad académica de la UPAEP, que nos acompañan.

Respetables miembros de los consejos académicos.

Distinguidos invitados especiales.

Queridos maestros y estudiantes.

Con esta ceremonia estamos terminando, de manera formal, las celebraciones del 40 Aniversario de la Universidad, efeméride que remata una etapa de nuestra historia.

Culminamos también los tres primeros años de cooperación y mutuo enriquecimiento derivados de la Alianza celebrada entre la UIC y la UPAEP, tiempo que hemos invertido en la actualización de nuestro Plan Estratégico y la instrumentación de cuatro proyectos torales:

La actualización académica, para armonizar nuestra oferta con las demandas de la sociedad en esta “nueva época” del mundo global, que ha sido definida, también, como la de la sociedad del conocimiento.

La transformación de nuestra administración, buscando que todas las instancias de la Universidad estén al servicio de la comunidad, especialmente de los docentes y estudiantes, para que puedan lograr sus cometidos mediante procesos de integración, comunicación, simplificación y descentralización adecuados.

Uno más, el tercero, de gran importancia, se refiere a la consolidación de nuestra diferencia específica, mediante la formación humanista de profesionales, ciudadanos y miembros de la comunidad, orientados por el espíritu cristiano misionero, abocado al servicio del otro, a través de la consecución del bien común.

Todo lo anterior, armonizado e interrelacionado para conseguir el crecimiento y la consolidación, cuantitativa y cualitativa, de nuestra Universidad.

En el Informe audiovisual hemos presentado un breve balance del anterior periodo, describiendo algunos de los aspectos en los que hemos avanzado siguiendo el Plan Estratégico. Y, sin necesidad de cambiar el rumbo principal de nuestro desarrollo, definido por él, nos encaminamos hacia el 50 Aniversario que, Dios mediante, celebrará la comunidad UIC en el 2026.

La actividad académica constituye la parte medular de nuestro quehacer universitario, para la formación de profesionales capaces de aportar soluciones pertinentes a las demandas de la sociedad.

En este cambio de época que seguramente será caracterizada e identificada en el futuro por la mundialización, que está siendo provocada por la amplitud y la inmediatez derivadas de la revolución en las comunicaciones, es necesaria no solo la transmisión de conocimientos sino que, como hemos insistido en otras ocasiones, requerimos de una nueva cultura que nos permita aprovechar estos extraordinarios avances científicos y tecnológicos para ponerlos al servicio de la persona humana, sujeto y fin de todo verdadero desarrollo.

De tal manera que podamos rescatar y atesorar los valores perennes que han informado la historia de la humanidad, con su extraordinaria riqueza, y que encontremos nuevas respuestas a las preguntas que dan sentido a la existencia humana:

La naturaleza de la persona, su origen y el sentido de la vida, en el hallazgo, siempre arduo pero fascinante de la verdad, la belleza y el bien, así como de la satisfacción en el cumplimiento de la vocación individual y colectiva, que está significada

por la felicidad humana.

En nuestra Patria, no podemos ignorar el privilegio que gozamos todos los que hemos podido pasar por la Universidad, lo cual, lógicamente, supone también responsabilidades de buena envergadura.

Ahora, en el umbral del camino hacia el 50 aniversario de nuestra universidad, nos encontraremos con los comicios del próximo año, 2018. Será la primera ocasión en la que tengamos un cambio tan amplio pero, además, a nadie escapa que los resultados pueden tener una especial trascendencia para el futuro del país.

Los mexicanos definiremos, en buena parte a través del sufragio, si continúa una transición positiva. O, por lo contrario, si se consolida una especie de regresión al pasado corporativo y autoritario, o si caemos en una desviación por la asunción de utopías semejantes a las que han arrastrado a la descomposición a algunos de nuestros países hermanos de Latinoamérica. Evidentemente, la participación de la ciudadanía será sumamente importante.

La Universidad no puede ni debe inmiscuirse en la política partidista, pero está obligada, como institución social de carácter intermedio a participar, como lo ha venido haciendo de manera creciente la UIC, en la política de la consecución del bien común aportando, mediante el ejercicio de una libertad responsable, los análisis académicos y las propuestas que puedan ser útiles a la sociedad en la búsqueda de los mejores caminos para la solución de nuestros problemas.

Es necesario intervenir, pues, en esta faceta de la política, mediante la búsqueda sistemática, organizada y eficaz del bien común, de tal manera que logremos en lo económico un mayor crecimiento y una distribución más equitativa de la riqueza nacional, en beneficio, sobre todo, de los pobres que conforman más de la mitad de nuestra población. Cumpliremos así con una exigencia impostergable de la justicia social.

También debemos procurar el acceso de todos a una educación de calidad y, como ya lo mencionamos, la búsqueda de nuevas corrientes culturales que den

respuesta adecuada a los retos de la problemática actual, insistir en la actuación ética para evitar el azote de la violencia y de la corrupción sistematizada que padecemos y nos mantiene empantanados en la injusticia, y en la zozobra a ella asociada.

Es necesario apartarnos de las ideologías que deforman la naturaleza de la humanidad y que tratan de presentar soluciones falsas, al margen de la ética, la solidaridad y la verdad.

Cito algunos extractos del mensaje del Papa Francisco, en la Pontificia Facultad de Teología de Cerdeña, Cagliari, septiembre de 2013

“Frente a la crisis... ¿Debemos resignarnos? ¿Debemos dejarnos oscurecer la esperanza? ¿Debemos huir de la realidad? ¿Debemos «lavarnos las manos» y encerrarnos en nosotros mismos?

La Universidad (es el) lugar de elaboración y transmisión del saber, de formación en la «sabiduría» en el sentido más profundo del término, de educación integral de la persona.

La Universidad (es el) lugar del discernimiento. Es importante leer la realidad, mirándola a la cara. Las lecturas ideológicas o parciales no sirven, alimentan solamente la ilusión y la desilusión.

La Universidad como lugar de «sabiduría» tiene una función muy importante: la de formar en el discernimiento para alimentar la esperanza.

La Universidad es lugar de formación a la solidaridad. La palabra solidaridad no pertenece sólo al vocabulario cristiano, es una palabra fundamental del vocabulario humano... la promoción de una cultura del encuentro y del diálogo, orientan hacia la solidaridad, como elemento fundamental para una renovación de nuestras sociedades”.

Hasta aquí la cita.

Termino dando gracias al Señor y a su Santa Madre, en la advocación de Santa María de Guadalupe, nuestra patrona.

También hago patente mi agradecimiento a ustedes. La UIC es fruto de las aportaciones de los miembros de la comunidad universitaria y de numerosos colaboradores y bienhechores.

**A todos, muchas gracias.
Enhorabuena, porque ¡Juntos, todos somos UIC!**

**MTRO. BERNARDO ARDAVÍN MIGONI
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL**